



Para información solamente—documento no oficial

EMBARGO:

**1 de marzo de 2006
00:01 horas GMT**

SE DEBE ADOPTAR UN ENFOQUE MÁS AMPLIO DEL DESARROLLO ALTERNATIVO PARA LOGRAR LOS EFECTOS DESEADOS, SEÑALA LA JUNTA

Exhorta a aumentar el acceso a los mercados para los productos de cultivos lícitos; subraya la importancia de la seguridad y la buena gobernanza en las zonas afectadas; propugna extender a las ciudades la promoción de medios de vida alternativos

En el primer capítulo de su Informe Anual, que se publica hoy (1 de marzo de 2006), la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) señala que se debe reorientar el enfoque del desarrollo alternativo para que funcione como estrategia de fiscalización internacional de drogas. La Junta observa que los enfoques del desarrollo alternativo aplicados en años anteriores tenían limitaciones de fondo, por lo que se requiere ampliar el concepto a fin de lograr resultados en gran escala y sostenibles.

Si bien la Junta observa que en algunos casos el desarrollo alternativo ha contribuido a reducir las superficies dedicadas a cultivos ilícitos para la producción de drogas, su análisis se centra en las limitaciones principales de su enfoque clásico: su orientación hacia la sustitución de cultivos más que hacia la promoción de medios de vida legítimos y más ampliamente definidos; su alcance circunscrito a proyectos aislados, sin abarcar la economía entera de un país; su desentendimiento de la relación de intercambio internacional; y su falta de atención a las zonas urbanas y el problema del abuso de drogas.

Hasta la fecha, el desarrollo alternativo se ha concentrado casi exclusivamente en la sustitución de cultivos. El Sr. Hamid Ghodse, presidente de la JIFE, señaló que este enfoque “estrecho y mecánico” no tiene los efectos deseados, y agregó que un concepto verdaderamente amplio del desarrollo alternativo comprende no sólo los cultivos alternativos sino también el desarrollo del transporte y la infraestructura, la educación, la atención de salud, la seguridad, la estabilidad y la buena gobernanza.

La promoción del desarrollo alternativo ante todo mediante proyectos individuales de desarrollo rural en zonas aisladas no tiene la repercusión prevista en la fiscalización de drogas en gran escala, observa la JIFE. Es preciso despojar al desarrollo alternativo de las limitaciones propias del enfoque “por proyecto” y verlo como una cuestión multisectorial que entraña la participación de numerosos agentes en los planos local, nacional e internacional.

La JIFE advierte que se debe tener presente la sostenibilidad a largo plazo de los medios de vida legítimos, habida cuenta en particular de los aranceles y la relación de intercambio internacional. Los Estados Miembros deben formular sus políticas comerciales nacionales e internacionales con miras a aumentar el acceso a los mercados para los productos del desarrollo alternativo.

La Junta señala, además, que el problema mundial del tráfico de drogas requiere una respuesta de alcance mundial. Los países ya no pueden permitirse prestar atención sólo en su propio territorio a los consumidores de drogas. Si la demanda influye en la oferta, ello se refleja en la producción de drogas en los ámbitos nacional e internacional. Los consumidores de drogas ilícitas se hallan con frecuencia al margen de la sociedad y viven en los tugurios de las grandes ciudades. Además, los miembros de las comunidades marginadas de las zonas urbanas pueden verse obligados por pandillas de delincuentes



Para información solamente—documento no oficial

EMBARGO:

**1 de marzo de 2006
00:01 horas GMT**

violentos a dedicarse al tráfico de drogas. En tales situaciones, se requieren políticas bien definidas a fin de crear posibilidades de obtener ingresos legítimos y contribuir a reducir los problemas de la droga.

La cuestión de los medios de vida alternativos legítimos se debe promover tanto en los medios rurales como en los medios urbanos en que se consumen drogas ilícitas, en lugar de concentrarse únicamente en las zonas rurales en que se cultivan plantas para su producción.

La JIFE subraya asimismo la necesidad de apoyo internacional a los gobiernos para que creen condiciones de estabilidad política, seguridad y buena gobernanza en las zonas de cultivos ilícitos, que suelen caracterizarse por diversos tipos de conflicto y por la falta de orden público. Sus habitantes tal vez tengan poca experiencia directa en las relaciones con instituciones del Estado, salvo con las autoridades militares y los organismos de represión. Si los gobiernos no pueden hacer valer su autoridad y crear un entorno seguro, el desarrollo alternativo no tiene ninguna posibilidad de ser eficaz. En las actividades de represión se deben tener muy presentes las condiciones de vida de los cultivadores y su objetivo debe ser el tráfico de drogas y las organizaciones delictivas y sus redes armadas.

Teniendo en cuenta la complejidad de la situación mundial en materia de drogas, se requieren plazos más largos para cumplir los objetivos tanto de la fiscalización como del desarrollo sostenible, señala la Junta.